

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

TOESCA INFRAESTRUCTURA FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago, a 27 de enero de 2020, a las 9:10 horas, en las oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 22, Las Condes, se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo **Toesca Infraestructura Fondo de Inversión** (el "**Fondo**").

Presidió la asamblea, don Juan José León Bustos en su calidad de director de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la "**Administradora**").

Actuó como secretario, la fiscal, señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para tales efectos.

1.- FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El presidente informó que la asamblea fue debidamente convocada en cumplimiento de todas las formalidades previas para su celebración, las que se leyeron para efectos de dejar constancia de las mismas en acta:

/Uno/ La citación a la asamblea fue acordada en sesión de directorio de la Administradora celebrada con fecha 16 de enero de 2020.

/Dos/ El día 20 de enero de 2020 se envió una citación por correo electrónico a cada uno de los aportantes, a la dirección registrada en la Administradora, con una enumeración de las materias a tratar en la asamblea.

/Tres/ La citación a la asamblea se comunicó, además, a través de una publicación en el diario El Libero, los días 20, 22 y 24 de enero de 2020.

/Cuatro/ La citación se encuentra publicada en la página web de la Administradora, conforme lo señala el reglamento interno del Fondo.

El presidente propuso omitir la lectura del aviso de citación lo que fue aprobado por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE PODERES

El presidente señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes asisten en su representación a la asamblea fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La asamblea acordó, por unanimidad, tener por aprobados los poderes presentados.

3.- PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

El presidente señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los asistentes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que concurrieron a esta asamblea los siguientes aportantes, en representación del 67,82% de las cuotas que tiene el Fondo en circulación según se indica a continuación:

17

Rol Único Tributario	Nombre	Número de cuotas representadas	%
79.532.990-0	BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. Representado por Carlos Hornauer Muñoz	179.910	4,92%
99.301.000-6	Seguros de Vida Security Previsión S.A. Representado por Augusto Nosedá Ronco	707.808	19,37%
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. Representado por Augusto Nosedá Ronco	825.769	22,60%
96.656.410-5	BICE Vida Compañía de Seguros S.A. Representado por Augusto Nosedá Ronco	748.026	20,47%
76.045.574-1	Inversiones Lago di Como S.A. Representado por Augusto Nosedá Ronco	16.452	0,45%
TOTAL QUORUM		2.477.965	67,82%

El presidente agregó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 67,82% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas, porcentaje superior al exigido por la ley y por el reglamento interno del Fondo para el quórum de constitución de la asamblea y para la adopción de acuerdos, y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión.

El presidente señaló que ejercerán el derecho a voto en la presente asamblea, un total de 2.477.965 cuotas, representativas del 100% del total de cuotas presentes y representadas en la asamblea.

4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El señor Juan José León Bustos propuso su designación como presidente de la asamblea, considerando su calidad de director de la Administradora, y como secretario, a la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por el directorio para estos efectos.

La asamblea acordó, con el voto favorable del 100% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, designar al señor Juan José León Bustos como presidente de la asamblea y a la señora Verónica Montero Purviance como secretario. Ambos agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

6.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA

El presidente señaló que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 del reglamento de la Ley 20.712, era necesario designar a tres aportantes para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario.

17.

La asamblea acordó, con el voto favorable del 100% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, que el acta que se levante de la presente sesión fuese firmada por los señores (i) Carlos Hornauer Muñoz en representación de BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A y, (ii) por don Augusto Noseda Ronco en representación de Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., BICE Vida Compañía de Seguros S.A., Seguros de Vida Security Previsión S.A. e Inversiones Lago Di Como S.A., conjuntamente con el presidente y secretario.

7.- MECANISMO DE VOTACIÓN

El presidente propuso que las materias que se sometan a decisión de la asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto en una papeleta firmada.

La asamblea acordó, con el voto favorable del 100% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobar la proposición del presidente.

8.- TABLA DE LA ASAMBLEA

El presidente informó que de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Ley 20.712 y en el reglamento interno del Fondo, la asamblea tenía por objeto someter a la consideración de los señores aportantes, la siguiente materia:

Aprobar el otorgamiento de una prenda sobre la totalidad de las acciones de que el Fondo es titular en la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., en favor del representante de los tenedores de bonos que dicha sociedad emita de conformidad con el Contrato de Emisión de Bonos por Títulos de Deuda Desmaterializados de Largo Plazo celebrado por escritura pública de fecha 29 de julio de 2019, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Javier Diez Morello bajo el repertorio 15.139-2019, y de las demás partes a las que dicha prenda deba garantizar de conformidad con dicho contrato.

El presidente señaló que, en caso de ser aprobada por la asamblea, la prenda sobre acciones se constituiría en forma sustancialmente similar al formato contenido en el Anexo VI de la referida escritura pública.

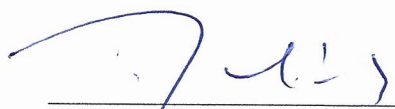
El presidente agregó que los antecedentes relativos al contrato de emisión y la prenda se estuvieron disponibles en el sitio web de la administradora a contar del día 20 de enero de 2020, para ser consultados por los partícipes.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por unanimidad de las cuotas presentes y representadas, aprobó el otorgamiento de la prenda sobre la totalidad de las acciones de que el Fondo es titular en la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., en favor del representante de los tenedores de bonos que dicha sociedad emita de conformidad con el Contrato de Emisión de Bonos por Títulos de Deuda Desmaterializados de Largo Plazo celebrado por escritura pública de fecha 29 de julio de 2019, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Javier Diez Morello bajo el repertorio 15.139-2019, y de las demás partes a las que dicha prenda deba garantizar de conformidad con dicho contrato.

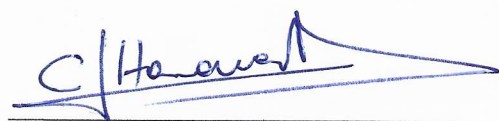
En consecuencia, al haberse obtenido el quorum de aprobación que exige la ley, se dio por aprobado el otorgamiento de la prenda.

h.

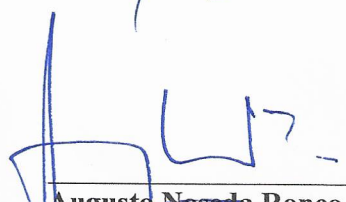
No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor presidente dio por terminada la asamblea, siendo las 9:17 horas.



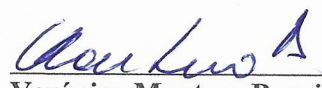
Juan José León Bustos



Carlos Hornauer Muñoz
Pp: BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.



Augusto Nosedá Ronco
Pp: Seguros de Vida Security Previsión S.A.
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.
BICE Vida Compañía de Seguros S.A.
Inversiones Lago di Como S.A.



Verónica Montero Purviance